

Miguel Pérez Reviriego.

Esta población se encuentra al suroeste de la provincia de Badajoz, en el límite con la provincia de Huelva y a 95 kms. de la capital pacense.

Según algunos autores, tras la conquista de la zona por Fernando III a mediados del siglo XIII, el monarca entregaría estas tierras a la ciudad de Sevilla. Algo más tarde, Alfonso X haría donación de las mismas a la Orden de Santiago, pasando posteriormente a la del Temple, en 1283, hasta que en 1312 pasan a depender de la ciudad de Sevilla, por concesión de Fernando IV. Sin embargo, otros investigadores mantienen la hipótesis de que la plaza fue cedida a la Orden del Temple por Alfonso IX de León en 1228. Tras una efímera recuperación por los musulmanes, la villa pasaría definitivamente al dominio cristiano, hacia 1247.

Las primeras noticias documentales han sido recogidas por la profesora Mercedes Borrero Fernández: *“En 1309, el caballero Gonzalo Sánchez de los Trancones tuvo a Fregenal por juro de heredad tres años. Después, a la muerte de este noble sevillano, pasó a depender definitivamente de Sevilla, salvo el lapsus de la posesión que de la villa gozó por un año el Maestre de Alcántara”*.

En el centro de la población se asienta la fortaleza. *“Fregenal -dice Delgado Vallina- es un castillo de vaguada, bien cercado por los muy altos lienzos de su amplísima muralla. La gran dimensión interior de su recinto y su estratégica situación en la notable encrucijada de sendas militares nos obliga a considerarle como alcazaba”*.

Resulta difícil esclarecer el origen de la construcción del castillo de Fregenal. Así, mientras Portela Sandoval habla de *“una fortaleza de grandes dimensiones, construida por los templarios”*, Quintero Carrasco aventura la posibilidad de que la obra quedara concluida con anterioridad a 1283, año en que la población es entregada por el rey Alfonso X a la Orden del Temple.

No se ha podido localizar documentación que haga referencia a los periodos constructivos del castillo. Parece que, al menos el trazado irregular de su cuerpo principal, puede corresponder al periodo de dominación musulmana. Tras sucesivas reparaciones, hoy no se aprecia ningún resto que pueda ser atribuido a los árabes. En la segunda mitad del siglo XVI la fortaleza fue

cedida por Felipe II al que fuera embajador en Venecia, D. Carlos de Bazán, quien a su vez la donó a la parroquia de Santa María, pasando posteriormente bajo administración de Sevilla.

El castillo que hoy podemos contemplar se reduce sobre todo a sus muros perimetrales, habiendo desaparecido todas las instalaciones y dependencias interiores, con lo que resulta extremadamente difícil conocer los elementos de cada una de las etapas históricas que lo conformaron.

Sin embargo, su estructura aproxima esta obra a la arquitectura templaria. La planta se atiene al modo generalizado para este tipo de edificios, pudiéndose comparar con el de Jerez de los Caballeros. Éste y el de Fregenal *“son los más occidentales, en territorio -señala el profesor Navareño Mateos- que con anterioridad correspondió a la Orden del Temple, posteriormente bajo administración de la de Santiago”*.

Se conforma como un hexágono de grandes proporciones (*“dado su tamaño, -escribe Portela Sandoval- debió de servir para concentrar tropas”*), cerrado en un extremo por una cabecera ligeramente curva. En algunas partes el recorrido de sus lienzos se hace irreconocible por haber sido ocultado por edificaciones adosadas o haber sufrido derribos en otras. Creemos que las irregularidades de la planta obedecen a las reformas que, sobre el esquema árabe primitivo, realizaron las Ordenes del Temple y Santiago, cambiando el posible rectángulo original por la forma actual.

Presenta sillares bien escuadrados en las esquinas y el resto realizado en mampostería. A lo largo de gran parte de su coronamiento se levantan aún sus pretilos y almenas, bajo los cuales se abren aspilleras. La torre del Homenaje es la de mayores dimensiones. Al igual que las restantes, está construida con sillarejo y mampostería y sólo tiene sillares bien escuadrados en los ángulos. La puerta de acceso es de arco apuntado y las jambas llevan una imposta de donde arranca el arco. Sobre esta portada aparece un escudo sobre cuyo origen existen diferentes versiones. *“Algunos investigadores -señala J. García Atienza- dudan de que este escudo estuviera allí desde la construcción de la fortaleza -que, al parecer, levantaron los templarios a partir de 1238, que fue la fecha en que la villa les fue entregada- y, sin embargo, el -simbolismo que encierra es lo bastante elocuente para sospechar con firmeza que fuera puesto -allí o en cualquier otra parte desde la que posteriormente fuera trasladado- por los caballeros templarios”*. Así, Quintero Carrasco, antes citado, señala la

posibilidad de que el escudo se colocase después de la construcción del castillo:

“He examinado atentamente la casi blanca piedra del escudo con la cruz sobre la media luna y sus cuatro rosetones y me da la sensación de que está colocada posteriormente a la construcción del castillo, y no exactamente bajo el matacán, sobre la perpendicular imaginaria que va desde el modillón del centro al vértice del arco ojival de la entrada del castillo, como fuera lo más natural cuando se levanta una construcción de esa clase desde el principio para guardar la estética, sino un poco separado a la izquierda de dicha perpendicular.

Como se podrá apreciar a simple vista, la piedra está rajada diagonalmente, como si esta avería, difícilmente producida una vez colocada, se la hubiera causado bien al arrancarla de otro lugar, en el transporte o al colocarla allí. Dicho escudo está completamente embutido rasante con la sillería por la parte superior, pero por la inferior sobresale un poquito de su asiento; es decir, que nos hace suponer que al labrar el hueco para colocar el escudo, la parte inferior del bloque se resistió y no se pudo o no se quiso profundizar más, o no les importaría que estuviera mejor o peor nivelado”.

En cualquier caso, la hipótesis de Quintero Carrasco coincide sustancialmente con el texto de Rodrigo Caro:

“Posteriormente, en el año 1283, con motivo de las discordias que reinaban entre don Alfonso y su hijo don Sancho el Bravo, por atraer el rey a su partido a don Juan Fernández Coy, Maestre del Temple de Castilla y a sus caballeros, les concedió y aseguró el dominio de Fregenal (...), habiendo puesto dicho Maestre en la puerta principal o fachada del castillo las armas de los templarios, que es una cruz esculpida en piedra blanca sin colores, la que aún permanece”.

Con todo, su estructura presenta una evidente relación con otros escudos templarios, siendo el ejemplo más significativo el del castillo de Monfragüe, con el que el de Fregenal ofrece una gran semejanza. *“Estos casos de tanta semejanza entre estos dos escudos -escribe Delgado Vallina- deberían indicar un común origen. De ser así podría buscarse una muy probable relación entre los caballeros de Monfrag y los del Temple, que la proximidad del castillo templario de Alconétar permite suponer”.*

“Lo enigmático -señala Rafael Alarcón- es que resulta frecuente encontrar escudos templarios donde la cruz griega está asociada con símbolos de viejos cultos ígneos: el creciente lunar, estrellas y soles - helicoidales o radiantes-; siguiendo siempre un esquema compositivo similar: cruz arriba y creciente lunar debajo, con las estrellas entre los brazos de la cruz o bajo la Luna. Las más significativas muestras son la citada piedra armada de Fregenal; otra piedra similar de la iglesia templaria de San Miguel, en Toledo; un sello del Temple inglés, fechado en 1303; y otro sello de la encomienda templaria de Huesca (...).”

En conjunto, son más las razones que inclinan a pensar que, al menos, la fase inicial de la obra pudo tener lugar en el segundo cuarto del siglo XIII, promovida por la Orden del Temple, aunque ninguna suficiente para afirmarlo definitivamente.

Naturalmente, este castillo, que a lo largo de los años pasó por manos y situaciones tan dispares, hubo de sufrir múltiples reformas y alteraciones hasta llegar a la fisonomía definitiva con que lo hemos conocido. Pero sin duda, los cambios más apreciables se operaron desde finales del siglo XVIII. En el interior se ubican actualmente la plaza de toros, realizada hacia 1784, y el mercado de abastos de la localidad, construido entre los años 1914 y 1915. Todo ello confiere a esta fortaleza un aspecto que nada tiene que ver con su primitiva misión. Pensamos que sería interesante hacer desaparecer todos los elementos ajenos al recinto que mixtifican su primitivo carácter militar y medieval. *“Esperemos -señala Delgado Vallina- que algún día no lejano pueda el Ayuntamiento frexnense ir dejando libre y limpio de añadidos todo el interior de la alcazaba. Esta, una vez restañados los viejos daños sufridos y con sólo unas mínimas restauraciones, podría ser una zona verde de uso público*

de extraordinaria belleza. Bastaría un adecuado ajardinado del patio de armas y la puesta en valor de las arquitecturas militares del castillo para transformar el actual caos urbanístico del corazón del baluarte en el más bello parque de la región y el mejor situado, al estar ubicado en el mismo centro de la villa”.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCÓN HERRERA, R.: *“A la sombra de los templarios”*. Barcelona, 1986.
- BORRERO FERNÁNDEZ, M, de las M.: *“Un concejo de la tierra de Sevilla: Fregenal de la Sierra (siglos XIII-XV)”*, en *Archivo Hispalense*, núm. 183, 1977.
- CALLEJO SERRANO, C.: *“Guía artística de Badajoz y su provincia”*. Barcelona, 1964.
- DELGADO VALLINA, D.: *“Castillos de Extremadura”*. Badajoz, 1988.
- GARCÍA ATIENZA, J.: *“Guía de la España templaria”*. Barcelona, 1985.
- MADOZ, P.: *“Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar”*. Madrid, 1847.
- MÉLIDA, J. R.: *“Catálogo Monumental de España. Provincia de Badajoz”*. Madrid, 1925.
- MUÑOZ DE SAN PEDRO, M.: *“Extremadura”*. Madrid, 1961.
- NAVAREÑO MATEOS, A.: *“Castillos y fortificaciones en Extremadura”*, Cuadernos Populares, núm. 6, Salamanca, 1985.
- PÉREZ REVIRIEGO, M.: *“Fregenal de la Sierra: Villa templaria”*, Cuadernos Populares, núm. 20, Salamanca, 1987.
- PONZ, A.: *“Viage de España”*. Tomo VII. Madrid, 1784.
- PORTELA SANDOVAL, F. J. (et. al): *“Tesoros artísticos de España”*. Madrid, 1984.
- QUINTERO CARRASCO, J.: *“Historia de Fregenal de la Sierra”*. Don Benito (Badajoz), 1981.